

# CRONICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arcoagüero núm 5.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de la *Cronica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

### RECUERDOS HISTÓRICOS DE ESPAÑA.

Uno de los objetos mas importantes de los estudios históricos consiste en la investigación de las causas que producen cambios en la faz de las naciones y de los efectos que de ellos resultan en la organización social.

Interesante sería el cuadro que ofreciera nuestra patria á consideraciones de este género, trazando sus vicisitudes, descubriendo entre ellas el desarrollo de su nacionalidad, su influjo en la civilización, el apogeo de su poder, cómo descendió de tanta altura y á qué estado quedó reducida la nación en que jamás dejaba de alumbrar el sol sus vastos dominios.

Pero este trabajo no puede reducirse á los estrechos límites de una revista: por eso nos concretamos á recordar los acontecimientos mas notables que fijan en la memoria la progresión ascendente de nuestro engrandecimiento, su mayor altura y el descenso, señalando las fechas de algunos sucesos, hasta mediar el siglo actual en que parece se marca la época de la gran transformación porque está pasando nuestra patria. Una mirada retrospectiva nos hará presentir su porvenir, llenando el objeto que nos proponemos.

Hoy que por fortuna despierta del antiguo letargo y decaimiento, á que la dejó reducida la desastrosa administración del último reinado de la casa de

Austria; hoy que como Italia aspira á colocarse entre las naciones de primer orden, con mas justos motivos que la Prusia lo fuera en no muy lejanos tiempos, es cuando podemos descender el velo de nuestras glorias y reveses, tomando lecciones de la experiencia, y conocidas las causas que motivaron tan increíble decadencia, aprender en ellas cómo debe promoverse nuestra regeneración social.

La nación, que despues de una guerra civil, asoladora, de siete años, y de otra serie no interrumpida de intestinas discordias, restablece su crédito y cruza su territorio con ferro-carriles y alambres eléctricos, aumenta la marina, desarrolla la agricultura, la industria y el comercio, no merece, no, que se diga de ella por los extranjeros como en tiempo de Luis XIV, que el Africa principia en los montes Pirineos.

Entremos en materia. Dominada España por Cartagineses y Romanos, de que dan buen testimonio los inolvidables nombres de Sagunto y Numancia, fué el país anhelado de sus ambiciosas conquistas, hasta que por la irrupción de los bárbaros del Norte en el siglo V, se posesionaron los Godos y Visigodos de ella, sometándose de buen grado á una civilización mas adelantada que la suya, y prohibiendo los usos y costumbres de la nación conquistada, en la cual vino el cristianismo á inocularse, constituyendo en tiempo de Recaredo una sociedad que tanto se diferenciaba de la antigua: restos de esta y de la dominación romana son los municipios, el sistema colonial y gran parte de nuestra legislación que amalgamadas con las dotribas del cristianismo, y las costumbres germánicas, forman los tiempos mas no-

tables que resaltan en la marcha progresiva de nuestra civilización.

La nueva división de tierras que resultó de la conquista, los ávidos aventureros que trageron los pueblos invasores, su independencia y la especie de asociación que formaron para asegurarse las reparticiones del país conquistado; constituyen el sistema feudal que dominó en nuestra patria durante algunos siglos.

Débil y fraccionado por su esencia para constituir un gran poder, sujeto á las rivalidades y caprichos de los magnates, á las injusticias y atropellos que ejercian sobre sus subditos, el feudalismo, dió fácil entrada á la irrupción del Mediodía, y los hijos del desierto casi lograron acabar su dominación en la memorable batalla de Guadalete. Rofugiados los restos de la monarquía goda en las montañas de Asturias y elegido Pelayo por caudillo, principia la *Reconquista*, que dura siete siglos, ya con prospera, ya con adversa fortuna. Llegamos al quince en que se consolidó nuestra monarquía y nacionalidad por la unión de los reinos de Aragón y Castilla, debida al venturoso enlace de Fernando V con Isabel I. Acaban estos reyes con la dominación árabe, vengan cumplidamente la derrota de D. Rodrigo, la traición de D. Julian, la del Obispo D. Opas y de los hijos de Witiza y entran triunfantes en Granada.

Agópanse los sucesos en esta época, engrandécese nuestra nación, de invadida se convierte en invasora, colócase en primera línea y marcha al frente de la civilización europea. Lástima grande que coincida con ella el establecimiento de una institución odiosa é intolerante, y el predominio de un poder bastardo y nocivo para los ne-

gocios públicos! ¡aún mas, el que nuestra intolerancia nos llevase con los vencidos y sectarios de otras doctrinas y creencias á esterminarlos, aniquilando con ellos los gérmenes de la verdadera prosperidad nacional! Por eso al llegar al apogeo de nuestras glorias veremos inoculado en ellas el virus ponzoñoso de nuestra decadencia y ruina.

Cristóbal Colon, desahuciado, como visionario, en las córtes extranjeras, viene á la nuestra, donde halla favorable acogida su proyecto, y despues de combatir contra los moros de Granada, descubre un nuevo mundo, que ofrece al Trono de Castilla y tras él lanzanse los aventureros y denodados españoles, que, como Hernando Cortés y Francisco Pizarro, destacados en primer término en el gran panorama americano, conquistan para España importantes y dilatados imperios, Méjico y el Perú, los cuales llenan de riqueza á la Metrópoli; y esta á su vez, sin saber aprovecharse de ella, empobrece con el Potosí, pasando á fomentar la industria extranjera, que nos suministra sus productos, ahogando los nuestros y fomentando las clases menos útiles al Estado.

Aspirase á la monarquía universal por el gran sucesor de los reyes católicos, reúne el imperio de Alemania á la corona de España, lucha con ventajas contra su rival Francisco I que cae prisionero en la batalla de Pavia, se hace dueño de Italia, arroja los Turcos y se apodera de los Países Bajos.

Mientras tanto ahoga en su país las patrias libertades, que fenecen con Padilla en los campos de Villalar; combate la reforma en Alemania, siendo el mas firme apoyo del concilio que se celebró en aquellos desasosegados

## ZALAMEA.

### CONCLUSION.

Dice el indicado canónigo de Córdoba, que en la Serena está la villa de Salamea, y así la nombran los andaluces sin que quede duda de que es nuestra Zalamea; pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que muerto el maestro Frey D. Arias Perez á poco tiempo de ganada Magacela, es decir á principio de 1234, le sucedió Frey D. Pedro Yañez, el cual fué quien ganó á Zalamea con las huestes de su orden en tres días, y retirada la morisma á la fortaleza con su alcaide Muley Abenarrax, que se decia rey de Córdoba, á los veinte dias puso en la torre del Omenaje, bandera de paz con que entregó el castillo, dejando salir á los moros, y con esto la pobló de cristianos, dándoles privilegio de libertad (de hechos y derechos) por diez años, como así se refiere en el citado privilegio que en pergamino tienela villa en su archivo, su fecha en las posadas de Abenfud, que llaman hoy ventas de

Botello, á 30 de Abril de 1253. Este territorio fué desde luego incorporado al de Magacela y por eso sin duda en la donacion hecha por el Santo rey D. Fernando á la orden de Alcántara de Magacela y su tierra, no se hace mención de Zalamea, como comprendida en ella, y es su fecha en Zamora, á 24 de Abril año de 1234, en que era ya Maestro el dicho D. Pedro Yañez, cuyo privilegio original estaba en el archivo del Real y Sacro convento de Alcántara. Púsose desde luego un comendador, siendo el primero frey Gonzalo Ordoñez que lo era del Puente de Alcántara y á su cargo estaba el gobierno de la villa, razon por la que sin duda hasta nuestros tiempos y publicación de las nuevas leyes municipales, el comendador de Zalamea, nombraba uno de los dos alcaldes del pueblo, el del estado que tenia por conveniente, noble ó general: en lo espiritual quedó sujeto al prior de la orden, despues al de Magacela y últimamente á un vicario que allí se estableció y el que fué elevado á prior en el capi-

tulo general que la orden celebró en Madrid el año de 1552, en que á esta vicaría se dió el título de priorato separado del de Magacela y quedando *vere nullius* con jurisdicción tambien sobre las villas de la Higuera y del Valle que fueron aldeas de Zalamea y hasta hoy se provee en un religioso de la misma orden. Muchos maestros tuvieron particular afición á Zalamea, uno de los cuales, D. Nuño Chamizo la hizo merced de la dehesa del Rincon de las Yeguas dando su carta de privilegio fechada en ella á 4 de Febrero de 1341 y correspondia á sus propios. El maestro don Gutierrez de Sotomayor la confirmó otra donacion de la dehesa del Rincon de los Puercos que llaman hasta hoy, rincon Porquero, llamada como las demás dehesas en virtud de las leyes de desamortización civil. El maestro don Juan de Zúñiga, último de la orden, la tenia tal cariño, que arrimada á la fortaleza mandó fabricar una casa que aun se vé, donde pasaba muy largas temporadas. Era de tanta importancia,

este pueblo que en él se celebró un capítulo general de la orden en tiempos del maestro don Gutierre ya nombrado. Allí vivió y enseñó gramática latina el célebre maestro Antonio de Nebrija, cuando en compañía del maestro D. Juan vivia con él, y se tiene como cierto que habitó una casa, que llaman de los Caños, donde tenia el aula en un aposento espacioso que cae á la parte del corral. En el gran cisma que hubo en la orden de Alcántara en tiempo de D. Gomez de Cáceres y Solis y D. Alonso de Monroy, cuando aquel ganó á Zalamea, prendió á frey Gonzalez de Raudona, comendador de Lares, y á su hijo frey Gutierre que lo era de Zalamea y los llevó al castillo de Benquerencia, en un algibe del cual fueron encontrados muertos y abrazados el uno con el otro; crueldad de tiempos bárbaros y feroces. Sosegadas ya las cosas de la orden, fué creciendo la población, llegando á ser uno de los pueblos considerables del partido de la Serena. Es pueblo de mil vecinos y de él era Pedro Crespo,

tiempos, concluyendo tanta ambicion y grandeza por renunciar el imperio, retirándose a pasar sus últimos dias en el Monasterio de Yuste.

(Se continuará.)

Uno de nuestros suscritores nos remite para su insercion el siguiente artículo, que no tenemos inconveniente en publicar, por que nos gusta que todas las localidades tengan sus defensores que gestionen por sus intereses.

### EL COLEGIO DE D. BENITO.

Hay cierta clase de instituciones que por su importancia y notoria trascendencia merecen que la prensa les consagre una atencion preferente.

Hé aquí porque el autor de estas desaliñadas líneas, se ha decidido a ocuparse de el colegio fundado en D. Benito con el título de *El Extremeno*, sin con la lucidez y profundidad con que pueden hacerlo los que poseen ciertos conocimientos y acostumbran a escribir para el público, al menos para dar una idea ligera de los beneficios que puede reportar.

Necesario era ya que en Don Benito, primer pueblo de Extremadura hubiese un centro erigido exclusivamente a propagar ese elemento que mañana será la felicidad de los pueblos, y mucho más, cuanto que situado en uno de los también mejores puntos de su provincia, reúne por su posición topográfica cuantas circunstancias son apetecibles para el objeto y que se han tenido muy presentes al tiempo de su instalacion.

Bien puede comprenderse los cuantiosos sacrificios que necesariamente ha habido necesidad de hacer para estableerlo y las dificultades también, que allanar; pero gracias a Dios vemos hoy conseguido lo que há tanto tiempo deseábamos, la reunion en un centro ilustrado, de los hijos de nuestro pueblo y de los de algunos de la provincia; y es indudable que han de alcanzar el triunfo apetecido, triunfo que será la base de hombres peritos en ciencia, en literatura, en artes, y por último un palenque mas que contribuirá a fomentar nuestros progresos.

Su digno director el Sr. Valdés Quintana como también los demás señores Catedráticos que le rodean, no cejan un momento en trabajar por su halagueño porvenir.

Los padres de familia que se desve-

lan por el de sus hijos, es evidente que están de enhorabuena como lo están todos los que aman los adelantos de su país, pero con mayor motivos primeros que se tranquilizan al ver que los seres que les son tan queridos están recibiendo sus primeros estudios en una ciudad cuya moralidad es bien sabida, y de consiguiente retirados de ciertos centros donde las mas de las veces se dejan llevar de apariencias, que mas tarde suele sentir el que las reflexiona y cuyos resultados, son harto dolorosos.

Así pues, todo padre sensato que comprenda lo peligroso que es enviar los niños en los primeros años de carrera a esos centros donde en vez de perfeccionarse su inteligencia, tocan los inconvenientes y corren los peligros que todos conocen, debe preferir para aquel objeto, puntos como el de que se trata. Mas tarde es muy posible, que los jóvenes que se hayan asociado a cultivar su entendimiento en él, se alegren de haberlo hecho y con esto el habérselos evitado los peligros é inconvenientes a que acabamos de aludir, difíciles de afrontar en los seres que carecen de esperiencia, cuando gozan de cierta libertad.

Conocido el bien, contribuyamos los buenos ciudadanos, a proteger y dar importancia a una institucion cuyos beneficios son indudables.

Si en todos los pueblos importantes de España, hubiese estos motivos que contribuyeran en gran parte a nuestra civilizacion esparciendo por doquier sus saludables frutos, de seguro que no se hablaría en las naciones extranjeras el atraso que se nota en España, respecto a la instruccion, atraso que por desgracia es cierto.

Y si aquella aspiracion legitima en todo buen español se viese realizada ¿cuál sería, sino nuestra patria, la que floreciese entre todas las de el orbe ilustrado? Pues tanto el carácter de sus hijos como su índole, son demasiado acreedores a que así suceda, y hasta entonces no podremos darnos por satisfechos.

Mientras esto no podamos contar y mientras nuestros Gobiernos no miren con detencion tan importante materia y le concedan toda la atencion que requiera, debemos trabajar para que esto se consiga: para ello nos sobran elementos suficientes, y con actividad, estímulo y constancia, se realizará lo que todos anhelamos, podrá desarrollarse nuestro pensamiento é influir de una manera eficaz para su realizacion.

Haciéndolo así, es posible que el éxito sea seguro, y entonces habremos

nocimientos necesarios a las carreras literarias, particularmente a la de la iglesia, con grande utilidad de la comarca. El segundo de Trinitarios descaizos. Colegio de San Blas, fundado por el Excmo. Sr. Arce en 1662, viniendo por fundador y presidente Fray Miguel de Jesus Maria, Provincial que habia sido y Vicario principal de su provincia del Espiritu Santo a que correspondia siendo Prior fray D. Fernando de Aponte y Zúñiga. El tercero de religiosas de la Concepcion fundado en 1595 por doña Leonor de Zúñiga Vargas y Chaves, viuda de Pedro Carbajal; y no tuvo efecto la fundacion hasta 1609, en que vinieron a fundarle religiosas del convento de la Concepcion de Medellin, siendo Abadesa doña Maria Osorio Portocarrero, hija del Conde de Medellin. Ha tenido este convento insignes religiosas muy señaladas en virtud. Dicese que cuando era Niña tenia silla episcopal, y hasta se dá razon de algunos de sus obispos. Fueron naturales de Zalamea segun el padre fray Antonio de S. Felipe, S. Lope y Sta. An-

conseguido, un triunfo que llenará de gloria a nuestras generaciones

JUAN BAUTISTA CÁMARA.

Don Benito 8 de Noviembre de 1866

—César Cantú ha recogido las inscripciones antiguas de los tiempos de los emperadores Valente y Valentiniano; ha examinado con tranquilidad los escritos de Amiano Marcelino únicas fuentes en que pueden encontrarse los detalles que él necesitaba, y con estos datos y los documentos particulares de los archivos italianos, ha logrado darnos una descripcion muy estimable de la ciudad reina del mundo. Solo el que se ha mortificado mucho en los estudios de la antigüedad, sabe lo difícil que es una empresa semejante, y el agradecimiento que merece un trabajo que nos pone en el caso de apreciar menudamente la civilizacion antigua.

¿Que son hoy nuestras capitales al lado de Roma, si se juzgan solo por su tamaño? Londres con su actual estension y poblacion, ¿qué es? Londres tiene 1.350,000 almas. Roma tenía 3.000,000 de habitantes, cuando menos, y 13 millas de circunferencia.

Tenia también:

Treinta y siete puertas con sus murallas, con otros tantos arrabales.

Siete puentes sobre el Tiber.

Veintisiete calles de primer orden, calles de aquel tiempo, ó mejor dicho, verdaderas ciudades.

Ocho campos de ejercicios.

Diez y siete plazas, sin contar las demás calles ni plazuelas.

Diez y nueve acueductos, inmensos puentes que igualaban el terreno intermedio de montaña a montaña para conducir las aguas de ochocientas cincuenta y dos fuentes públicas.

Estos acueductos permitian un barco en el caudal de sus aguas, que iba desde una distancia de 40 millas. Había:

Dos capitolios ó grandes capitolios nacionales.

Cuatrocientos veintitres templos, entre ellos algunos de riqueza increíble.

Catorce bosques sagrados.

Tres palacios para el Senado solamente.

Diez y siete basílicas para tratar los negocios del Estado.

Veintinueve bibliotecas, gran depósito de toda la ciencia antigua.

Ocho círculos para recreo público.

Dos anfiteatros con el mismo objeto.

Seis palenques para los gladiadores ó luchadores.

Cinco naumaquias ó estanques para el estudio de la navegacion.

relia, martirizados en Córdoba; San Ubalonso y la Santa Virgen María, martir también de Córdoba, y últimamente su única iglesia parroquial, que sin duda fué mezquita, es de buena y firme arquitectura, y la torre esta asentada sobre las columnas del cenotafio de Trajano, formando con ellas un cuerpo sobre que estan las campanas y el reloj. Hay tradicion que una campana grande y hermosa que hay en esta torre, por el primer difunto que dobló, fué por el Dr. D. Juan Tamayo Salazar, Secretario del Sr. Arce, que nació en Zalamea el año de 1602 y escribió muchas obras, y admira que en los 59 años que vivió, escribiese tanto. Fué en su tiempo uno de los varones mas eruditos de España. Se celebra en ella una feria muy concurrida el 14 de Setiembre; y antes de establecerse la de Don Benito, que es el 8, era de las primeras de Extremadura. Tiene buenas aguas, y medianas tierras de labor, a cuyo ejercicio casi exclusivamente se dedican sus naturales, que son bulliciosos y divertidos en lo general. Hay

Diez y seis thermas ó baños públicos con 856 baños.

El teatro de Marcelo, como el de Baldo, permitia 30,000 espectadores; el de Pompeya 40,000. El gran circo era mayor que todos. Los thermas de baño de Diocleciano ponian a disposicion del público mas de 3,000 pilas de marmol. También habia 45.602 casas particulares, con toda la estension que daban los romanos a tales edificios.

Mil setecientos ochenta palacios de diez piés de elevacion, divididos en cuatrocientos ochenta y cuatro barrios.

Doscientos cincuenta y cuatro molinos harineros.

Doscientos sesenta y ocho almacenes ó alhóndigas.

Cuatrocientas cloacas para el servicio público, cuya sola limpieza costaba cada vez mil tale los.

Sin embargo, aquella ciudad, consumida por el vicio y ahogada por su propia mole, era la escuela del desorden. Era preciso agotar los productos de todas las provincias del imperio para mantener aquel lujo de la clase aristocrática y la holgazaneria de aquel abyecto populacho.

Un senador al salir de casa llevaba consigo al menos un séquito de ochocientos esclavos, bufones y criados; su traje se combinaba de una manera que dejase ver toda su complicacion de tejidos de oro y plata que engastaban la pederia. Y la ciudad se arruinó, el coloso cayó; no nos admiremos, ¿qué otros enemigos mas que estos necesitaba para desaparecer de la superficie de la tierra?

Dice *La Revolucion de Setembro*, que el ministro de marina de Portugal, piensa formar una escuadrilla de evoluciones.

Si la escuadra ha de ocupar tanto a los periódicos portugueses como el campamento de Tancos, ya tienen tarea larga.

Ha sido suprimida la escuela especial de administracion militar.

Mediante el depósito de 3000 duros, *El Avisador Malagueño* ha dejado de ser impolítico.

«Un periódico de Nueva York anuncia que el total de contribuciones que habrán de pagar en el año proximo de

en sus alrededores montes, que fructifican con abundancia. El aspecto de la poblacion es triste, pues solo la entrada por la parte del Norte, que llaman el Tablado, es la que dá una idea algo favorable a la villa. Su término es dilatado, y en él se criaba mucha caza mayor y menor, que ya va escaseando por las rozas y los fuegos. Se vive allí con poco; pues los alimentos son abundantes y no caros; lo cual hace que Zalamea sea una poblacion excelente para la vida. Es al propio tiempo, muy saludable; y no habrá muchas en la provincia donde se encuentren tantos viejos y tan bien conservados. Una administracion celosa la podia mejorar haciéndola de las localidades mejores de Extremadura.

MANUEL M. RODRIGUEZ VALDES.

1867 la ciudad y el condado de aquel nombre, asciende á 16,950,767 pesos y 88 centavos. Estas contribuciones se reparten sobre el valor de las propiedades imponibles, avaluado en pesos fuertes 736,989,908; por manera, que la proporción del impuesto local, viene á ser de 2'30 por 100. Entre nosotros dice, la contribución única es de 4 por 100; pero no se cobra sobre el valor de la propiedad, sino sobre el producto de esta, lo que constituye una inmensa diferencia, porque partes hay en que la propiedad inmueble apenas produce ese 2'30 por 100.

Nos parece equitativa esta manera de imponer la contribución.

Saludamos como se mereca y de volveremos la visita que nos ha hecho, al nuevo diario madrileño, de intereses materiales, *La Hacienda*.

Asegúrase que es cosa decidida que la apertura oficial del ferro-carril de Ciudad-Real á esta población se verificará el 19 ó 20 del actual, y que a los pocos días se pondrá en explotación.

Dios quiera que así suceda.

Segun dice *La Democracia pacífica*, periódico que ha comenzado a publicarse en la vecina ciudad del Elvas, hace pocos días fueron robadas de una hacienda inmediata a dicha ciudad, varias caballerías.

Por lo visto, los ladrones de estos semovientes, abundan lo mismo en Portugal que en España.

## Gacetas.

**Apuro.**—Un joven abate, cándido como un niño de tres años, y mas sencillote que la mas inocente de sus penitentes, estaba confesando á una joven.

—Padre, decia esta, me acuso de haber desobedecido á mi madre, procurando ver á mi primo, lo cual me habia prohibido.

—Y esto te ha sucedido muy á menudo?

—Cinco veces, padre.

—El caso era nuevo para él, y no sabia qué penitencia dar; así que, lo que hizo fue decirle á la joven que volviese al otro dia, pensando consultar con el cura, en cuya esperiencia tenia confianza.

—Mándeles, dijo el viejo, tres *Ave Marias*, dos *Padre Nuestros* y cuatro *Credos*.

Y así lo hizo.

—Pero héte aquí que cuatro ó cinco dias después se presenta acusándose del mismo pecado otra penitente.

—¿Cuántas veces? pregunta el abate.

—Tres, padre.

—El pobre abate trata de establecer una pro-

porción difícil de hallar dados sus conocimientos matemáticos; por sí, después de esfuerzos extraordinarios renuncia á su intento, y dice á su penitente:

—Mira, hija mia, desobedezca otras dos veces á su madre y vuelva; entonces le daré penitencia y absolución.

**Academia Tipográfica.**—Este establecimiento fundado por la señorita doña Javiera Morales hace año y medio, con la protección de las personas mas notables de nuestro país ha salido ya de su periodo mas difícil sosteniendo una publicación de la importancia de *El Album de las familias* por espacio de un año á través de los mil obstáculos que se oponen á las ideas de esta índole.

La Academia tiene hoy el suficiente número de señoritas alumnas para componer el periódico; y si las publicaciones obtienen la acogida que hasta aquí en el próximo año, las jóvenes alumnas ganarán una retribución diaria de 16 rs. Conseguidas las niñas de 13 años, reciban ya el premio de un trabajo ameno instructivo y moral, sin abandonar los quehaceres domésticos, es una prensa digna de la importancia que la prensa la ha dado.

El tomo 1.º de *El Album de las familias* que acaba de publicar la Academia, es un testimonio manifiesto de lo mucho que puede hacer la mujer en ese ramo. Y si á esto se unen los notables trabajos literarios que honran las columnas del periódico en donde figuran nuestros mas distinguidos escritores y nuestros mas notables literatos, justo será que recomendemos á nuestros lectores una publicación necesaria en el hogar doméstico, para instrucción de los hijos y recreo de los padres.

Los nombres de las Sras. Avellaneda, Coronado, Grassi, Saez de Melgar, Leon, los de los Sres. Harcebusch Zorrilla, Aguilera, Alarcon, Campoamor Trueba, Ayguas de Yzco, Ortega, Fernandez y González, que figuran en el índice del tomo 1.º son la mejor recomendación que pudiéramos hacer del semanario en donde tambien se leen los trabajos de una juventud literaria que á la sombra de aquellos nombres respetables, busca en las letras un porvenir glorioso.

El Sr. Llofriu y Sagrera director de *El Album* ha conseguido reunir en un libro ameno é instructivo los nombres ya justamente reputados y los de aquellos que comienzan su carrera literaria.

*El Album de las familias* es el lazo de union entre las glorias adquiridas y las esperanzas de la juventud.

## El padre nuestro de un avaro.

Padre nuestro y mi señor amarillo D. Dinero que estás en el suelo inferno para mi goce mayor.

Santificado será tu bello nombre por mi siempre que venga aquí haciendo mi voluntad. Y en la tierra y en el suelo, (que lo mismo creo son) serás mi unico consuelo cual eres mi perdición.

El pan nuestro tú serás de mi vida cotidiana pues hoy con tu brillo insano supremos goces me das.

Perdona deudores, si, como yo perdono á las deudas que no pagué por tenerte junto á mi.

Y no me deses creer en la horrible tentación de sacar te del cajón

▼ esponerte á perecer.

Y librame finalmente

dinero de todo mal

pues te quiero francamente

con afecto sin igual.

**Coloquio.**—Hace algun tiempo oímos el siguiente, entre una niña de 18 años y un gallo de cincuenta.

**Gallo.**—¿Dime niña, me amas?

**Niña.**—Con todo mi corazón, sí.

**G.**—¿Es verdad?

**N.**—Es tan cierto que si lo dudaras moriría de angustia.

**G.**—¿Qué hacia á tu lado ese pollo?

**N.**—Me entretenía comiéndome de la niñez.

**G.**—¿Te agradan los pollos amparados?

**N.**—No me gustan mas bien compuestos con tomate.

**G.**—No es eso lo que te pregunto, no quiero saber si eres aficionada á esa comida, deseo que me digas francamente si los jóvenes te agradan mas que yo.

**N.**—Me explicaré, me gusta mas pasar la vida á tu lado que á la de un niño, porque tú eres hombre de importancia, me darás posición y esto es lo que anhela toda mujer.

**G.**—Es cierto, pero según veo tú eres positivista.

**N.**—Y tanto: deseo que nos casemos pronto, que me compres una carretela, que me lleves á París: mucha diversion, mucho movimiento, en fin que seas un marido complaciente en todo, en todo.

**G.**—Pero hija, no conoces que tanto, tanto no puede realizarse, que tus ensueños dorados, tus ilusiones, son quiméricas.

**G.**—Pues bien, si yo he de cuidar tus renmatismos y convertirme en enfermera, necesito oadito te le pedido, o de lo contrario buscas una hermana de la caridad que se encargue de tu persona.

**G.**—Yo haré cuanto mi posición me permita, (en este momento se presentó la mamá y terció en el debate, aconsejando á la hija y cayendo al futuro yerno).

Acto continuo se presentó un pollo y dirigiéndose á la niña, le interpeló por su falsía, mas esta lo contestó: siempre seré tuya, y si este venusto, se cree con derecho á mi amor, jamas podrá vivir á tu lado.

Contento el mancocho salió satisfecho de la entrevista, y al siguiente dia recibió un billete que decía:

Querido N. Eres elegante, tu figura me interesa, pero como no puedo vivir condenada al ayuno perpetuamente, he convenido en dar mi mano á otro que me asegure un porvenir.

El joven imberbe maldijo su amor y á todas las niñas que están por lo positivo.

## ¿Quién es?

A mas de ser un desfalco, es una cosa bien rara, que esté tan sólo en un palco y sobre todo que caral.

## Epigramas.

Dijo su esposa á Colmillo al volver de un picadero: ¿sabes que hoy ardiente y fiero, se me encabritó el caballo?

—Eso no importa un ardite, reposo el otro: querida, diviértete, pero cuida de que yo no me encabrite.

Al confesarse contrito un banquero muy obeso, con mucha prudencia y seso le preguntó fray Benito: —Dime, infeliz, ¿por qué robas? Y él respondió sin ganas: Padre, flaquezas humanas. ¡Y pesaba doce arrobas!

## El tren mugor.

Yo entre el bullicioso aran de esta vida de vaivenes miro en las mugeres trenes que cruzan, vienen y van. Si frente á frente me hallo, de un revoltoso pimpollo, que aquí da la mano á un gallo, mas allá saluda á un gallo, y va anunciando de gala por si acaso hay quien se atreva, «se admiten novios á prueba», digo al punto «tren de escuela». Si atisbo alguna mamá con cuatro pollas delante, que cada cual con su amante de amor discutiendo va, y detrás lleva dos crias, y al lado un chiquillo hambriento: esclamo: «gran cargamento, paso al tren de mercancías». Cuando en coche llevo á ver sin que peque de indiscreto, en amistoso terceto marido, amante y mugor que á él le gusta por lo visto tener la cosilla á escote, digo para mi capote: «pues señor, hay ya un tren misto». Si cartas hay de criada ya está en marcha el «tren correo» ya abunda el «tren de recreo» de gente descarrilada. En punto á amorosas citas sobran trenes de parejas, tren descendente de viejas y ascendente de pollitas; y son trenes de primera novias en que el oro abunda, las medianas de segunda, las tronadas de tercera; y en este vaiven eterno descarrillando del bien la mugor es siempre el tren que nos conduce al infierno.

**Gil Blas.**—Del último número de este festivo colega, tomamos los siguientes cabos sueltos.

«La falsa noticia de que iba á haber toros en Toledo, ha costado, según parece, una multa á *La Correspondencia*.

«Vean ustedes por qué yo no digo que hay toros en ninguna parte, aunque me conste que los hay.»

## IMITACION DEL ALEMÁN.

Teomé cual hombre alguno amar podría á una infeliz mugor, te has muerto, y desde entonces alma mia ya no te puedo ver.

Tu pérdida he llorado algunos meses, antes quisiera morir, y hoy busco una mugor con intereses que me ayude á sentir.

## Cantares del Tío Clarín.

Por un lado tu mamá y por otro tus hermanas, me están dando la jaqueca porque te quiero, serrana.

afectuosa. Mas ten presente que no es mucha exigencia de parte de un hombre, el poner una vez á prueba el carácter de la mujer que destina para ser su compañera, y mas aún si lo hace con la franqueza que yo te demuestro.

—Me has dicho que obrarás, exclamó Ana. Hazlo á tu placer. Tambien yo á mi vez quiero ver de qué modo te acreditas en esa prueba de la cual, pretendo por tu interés, que salga en la forma que yo deseo.

El tono con que Ana pronunció la expresión, «por tu interés» me lastimó. Tenia todo el sonido de una amenaza. Luego era cierto que Ana no hacia cuenta ni de sí misma, ni de la voz de su corazón, por amenazarme con un rompimiento, cuando yo le anunciaba que habia colocado en cotojo lo que concedía á la satisfacción de un capricho fútil con aquello que merecian los afectos que en su corazón albergaba.

—Estamos aún á tiempo, Ramon; sean ó no caprichos míos, cede. Pues dices me amas, mástralo amoldándote á eso que tú llamas capricho, y por cierto muy inofensivo.

—Lo haria con gusto Ana, sino me hubieran yo puesto en el caso de experimentar hasta qué punto antepones la satisfacción de insignificante capricho al amor acendrado de un hombre que ha mostrado hacia tí hasta adoración.

—¿Mal medio has adoptado para que crea en esa adoración!

—Mil veces te la he acreditado. Una sola pongo en balanza la validez de tu afecto contra la influencia de la satisfacción de un capricho. Advertida estás. Obra como tu corazón te lo dicte.

—Obraré, si, replicó Ana con voz seca, que se mostraba muy poco dispuesta á la conciliación.

Tambien yo obraré Ana, la dije con voz

sido una cobardía. Continuar era la destrucción de la esperanza.

Yo era moralmente debil y condescendiente. El amor propio la timado me sostenia.

La pasión vulnerada pugnaba con otra pasión anhelante. Cual si tuvieran dos centros rivales, luchaban amor y agravio. Cuanto mas acendrado el primero, mas se recrudecía el segundo.

Volví el cuarto dia. Aquel no pude ya desviar silla alguna de la pared...

Ana habia trastornado el mueblage de la casa.

En lugar de sillas, solo encontré al redor de las paredes unas anchas banquetas de dos varas de largo que antes estaban en el despacho de su padre.

No habia desatado Ana el nudo gordiano... Lo habia cortado....

La ira me ahogaba al ver hasta qué punto la que yo consideraba mi futura esposa

Te estoy queriendo, serrana  
y al cielo doy por testigo;  
pero no puedo casarme  
pues me han quitado el destino.

Si me quieres ver morir  
dame un puro del estanco,  
con eso podrás decir  
ya lo maté con tabaco.

**Teatro.**—Por fin en la noche del domingo vimos aparecer de nuevo en la escena a la señorita Guijarro y al Sr. Lopez Ayllon, en el drama del fecundo poeta Sr. Larra, ¡Bienaventurados los que lloran!

Seríamos injustos si no dijéramos que la señorita Guijarro estuvo mejor, mucho mejor en el papel de Juana que desempeñó en aquella obra, que en el de Lola en *Flor de un día*. En las situaciones dramáticas nos demostró que sabe sentir, y su acento conmovido, impregnado de dolor arrancó grandes aplausos. En el diálogo que sostuvo con su rival en el cuarto acto, habló con gran intencion, demostrando que había comprendido su papel. Otro día habremos de hacer una súplica a dicha señorita, si seguimos notando cierta cosa.

El Sr. Ayllon estaba en caracter en el papel de doctor, y lo desempeñó con naturalidad y conciencia. Dió el sentido que correspondía a ciertas frases de muy buen efecto que el drama encierra y consiguió tambien hacerse aplaudir.

La Sra. Muñoz y los Sres. Cáceres, Escanero y Boix, contribuyeron de una manera eficaz a que la ejecucion de la obra fuese en general bastante buena. El Sr. Escanero dijo con poca valentia, los sentidos versos que el Sr. Larra pone en boca del pintor, en la última escena del tercer acto. Y el Sr. Boix, pocas veces ha de agradar de la manera que logró hacerlo en el papel de el marqués.

La Sra. Carrasco y el Sr. Perpiñan los desempeñaron de poca importancia. Bueno sería que este último no cantara el final de los versos. Ese es un defecto que puede corregirse con algun trabajo y nosotros esperamos que el Sr. Perpiñan haga lo posible para conseguirlo.

Después del baile, se puso en escena *Mal de ojo*, haciéndose aplaudir mucho y con justicia la Señora Carrasco y el Sr. Escanero.

Si la empresa quiere seguir nuestro consejo, debe hacer que desaparezcan para siempre del palco escénico aquellas cortinitas encarnadas y blancas, que con tanta frecuencia vemos en él.

**El Cascabel habla.**—Un periódico de los Estados Unidos anuncia la muerte de una señorita de 70 años, Miss Bewer, que habiendo recibido a los 20 años un cruel desengaño del hombre con quien debía casarse, resolvió no hablar mas en su vida y ha cumplido su palabra durante 50 años.

Es el único ejemplo que hay de que unamiger, no siendo muda, haya estado sin hablar tanto tiempo.

Yo no conozco a ninguna capaz de comprometerse a no hablar en una hora.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

### ARRIENDO.

Arriendo por dos años de los Portazgos de Almaraz, Baños y Plasencia

cia juntos ó separadamente, desde 1.º de Enero de 1867.

El día 25 de Noviembre próximo, las 12 y media de su mañana, se verificará el remate público, en esta corte, en la Direccion, calle de Pizarro, núm. 12, cuarto principal, y simultáneamente en Trujillo en casa de D. Vicente Hernandez; en Baños en casa de D. Juan Alvarez y en Plasencia en la D. Fidel Sanchez, bajo los tipos de 134,000 el primero, 33,600 el segundo, y 8,400 el tercero, y con arreglo al pliego de condiciones y arancel que estará de manifiesto para conocimiento de los licitadores.

Madrid 28 de Octubre de 1866.—El Presidente—Ramon Maria Calatrava.

### LA REINA DE LAS TINTAS.

Con privilegio de S. M. la Reina Doña Isabel II.

Negra comunicativa para copias y no comunicativa para escribir.

La Reina de las plumas, de acero. Temp.ª especial, corte Español é Inglés —E. Mayer.

Unico depósito en Badajoz, casa Pesini.

EDUARDO DANIEL,

CALLE DE BODEGAS NÚMERO 6.

Taller de composicion de pianos, órganos y otros instrumentos de música.

Afinacion de los mismos.

El día 27 de Octubre último han desaparecido de la dehesa de los fresno término de Badajoz, dos potros de la propiedad del Sr. D. Luis Villanueva, vecino de Barcarrota, de edad de dos á tres años una, castaña clara, y otra de uno a dos años, pelo parduzco, y ambas con hierro en el lomo, quien se las hubiese encontrado, las presentará en Barcarrota casa del dueño D. Luis Villanueva, ó en Badajoz, casa de D. Pedro Gonzalez calle de Moraleja número 12, advertido, de que si así lo hiciese, se le dará el oportuno hallazgo.

Imprenta de Arteaga y compañía, Magdalena 3.

## LA PRIMITIVA.

Despacho de tabacos habanos de Pedro Moscoso, calle de la Soledad número 1, esquina á la de San Juan.

Surtido nuevo y gran rebaja de precios.

	Caja de 100 Cigarros.	UN Cigarro.
Emboquillados á Entreactos	80 reales.	3, 4 y 5 cuartos
Operas	90	7
Londres flor. La Raquel	95	8
Idem idem fina idem	120	1 real.
Idem idem Esculapio Caja de 50	75	11 cuartos.
Flor de Pensados. Cabañas	100	14
Concha flor. La Preciosa	125	9
Trabucos. Aprobacion	120	11
Brevas. La Preciosa	112	11
Idem. El astrónomo	125	10
Idem flor Morales	140	11
Idem idem Brown Cabaña	190	1½ real.
Cazadores idem	135	2
Idem flor fina idem	210	14 cuartos.
Culebras. Anfritrite	150	2½ reales.
Culebrillas idem	190	14 cuartos.
Culebras flor. Cabañas	180	2 reales.
Culebrones idem idem	140	3
Regalia. El recreo	140	6
Idem flor fina. Britanica	140	1½
Idem idem. Primera Diana	200	1½
Idem Elegante. La Preciosa caja de 50	120	2½
Idem flor de Cuba, flor fina	250	2½
Cagillas de pitillos		12 y 14 cuartos
Paquetes de picadura de 2 onzas		4 reales.
Idem idem de libra		30
Se expende ademas picaduras por onza		2

### COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS:

PATERNAL

sobre la vida.

BETICA

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno ó vigilancia, compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

**PATERNAL.**—Número de suscritores, 4.078, capital suscrito 22 995,900; Depositado en el Banco, 5.652,000.

**BETICA.**—Número de suscritores, 3466; capital social, 683.113,612 reales vellon.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincia de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle de Alamo, núm. 37, donde, stan de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

—62—

remontaba la satisfaccion de una cuestion de predominio, en una cosa tan incidental como el que por mi propio arrimase á la pared la silla en que me sentaba.

Ana se sonreia de su aparente triunfo. Mi corazon destilaba amargura. ¡Hacer cuestion de regocijo el mortificar á una persona hacia la cual todo debía impulsarla á procurar agradarle!

En mi cólera pensé un momento en arrastrar una de las banquetas hacia el medio de la sala, pero me reprimí y me dejé caer sobre el asiento.

Careciendo de respaldo me llené con la cal de la pared los codos de mi levita.

Permanecí un corto rato sin darme por advertido del cambio de asiento. Cuando llegué á levantarme rogué á Ana que mandara me dieran un cepillo para asearme los codos.

Lo pidió Ana á un sirviente con no poca

—63—

ira porque comprendia que su esclavo se le revelaba.

Cuando del cepillo me hubé servido, lo entregué al sirviente que lo trajo, dándole gracias y añadiendo que creia que al día siguiente no habria de necesitarlo.

—¿Por qué? me preguntó Ana ecsasperada. ¿Es acaso porque no te agrada el recibimiento que te hacen en esta casa?

—De ningún modo tengo porque quejarme, respondí. Eso hubiera estado bien antes cuando en el acomodo de los muebles prestaba el oficio de sirviente.

Iracunda con mis espresiones me preguntó Ana. Háblame francamente Ramon: ¿á donde desde hace tres ó cuatro días quieres venir á parar con tus sarcasmos?

—Quizá no tan lejos como tú que trastornas toda la casa, tan solo para precisarme á seguir la ley de un capricho, acaso no muy conforme con las reglas de la buena sociedad.

—66—

Me retiré afligido pero dispuesto á llevar la prueba hasta su último término.

Al entrar en la sala al día siguiente ví las banquetas contra la pared y todo en la misma forma que el día anterior. Una sola adiccion se notaba. Sobre la mesa habia una bandeja de plata y en su centro un cepillo ostentosamente colocado.

Aquel cepillo allí constituia ya un reto en toda forma. Habia yo ido preparado para él. En las manos llevaba un baston que se abria como una tripa. De su centro se desenvolvian un as correas que formaban un cómodo aunque improvisado asiento.

Ana que esperaba leer en mi rostro la mortificacion que me causara la vista del cepillo, quedó á su vez sorprendida hasta el punto de palidecer al ver que abriendo mi baston me sentaba con desembarazo, y mas aún cuando dirijiendo mi vista hacia la bandeja la dije:

Ayer signifiqué á tu criado que para hoy